

1996  
Semana de Udaondo  
*Comisión de Estudios Históricos*  
*"Udaondo - Leloir"*



*Este es el Escudo de nuestra Localidad creado por la artista local Ma. Teresa Cozza Fumega.*

*Aprobado el 29 / 12 / 94 - Ordenanza 14037 / 94 junto con el patrocinio de Nuestra Sra. de Lourdes.*

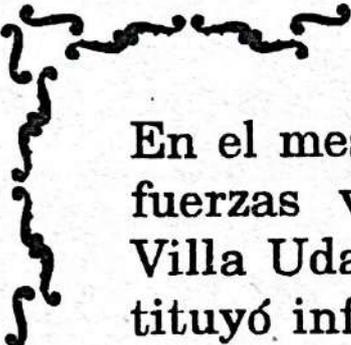
**ADHESION** de

**julio fernández**  
& asoc.



*Vendiendo desde 1955*

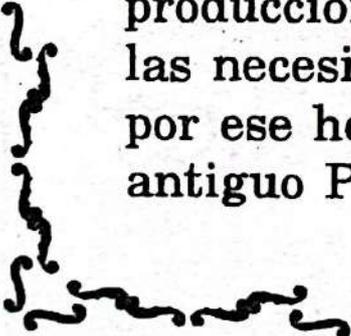
**Pque. Leloir / Martín Fierro y Reseros / 621-1197 / 4070**



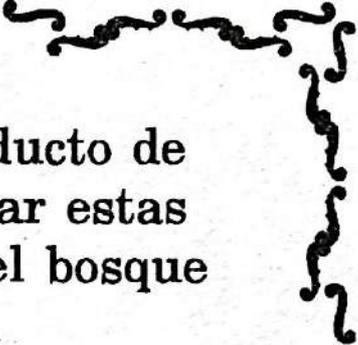
En el mes de agosto de 1994, por inquietud de fuerzas vivas, de la Delegación Municipal de Villa Udaondo y de vecinos de la zona, se constituyó informalmente la Comisión de Estudios históricos Udaondo - Leloir.

Los objetivos primarios que motivaron dicha decisión pueden resumirse en el interés en recopilar información y datos con miras a la elaboración de una breve reseña histórica de la localidad, por un lado.

Por el otro, la orientación persigue que estos elementos contribuyan, mediante el conocimiento del pasado, a la preservación del patrimonio cultural y al mantenimiento del estilo de vida tan particular que caracterizó, caracteriza y, esperamos, caracterizará a Villa Udaondo.



Hoy nos enorgullecemos de pertenecer a un lugar que es, sin duda, el de mayor volumen forestal de la zona, lo que significa vida por la alta producción de oxígeno que supera ampliamente las necesidades de sus habitantes; a la vez que por ese hecho, cobija la última fauna nativa del antiguo Partido de Morón.



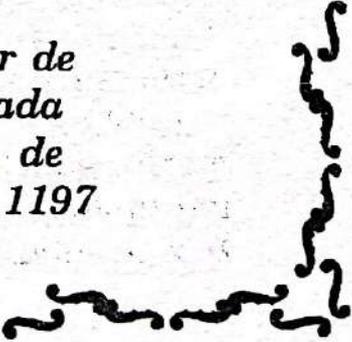
Este patrimonio de que gozamos es producto de la obra del hombre, que supo transformar estas tierras alejadas del éjido municipal en el bosque que hoy disfrutamos.

Que no sean las manos de otros hombres las que, por falta de conciencia y de conocimiento acerca de los orígenes y del valor de este patrimonio cultural, pongan fin a esa obra, que conllevaría a la modificación paulatina del estilo de vida.

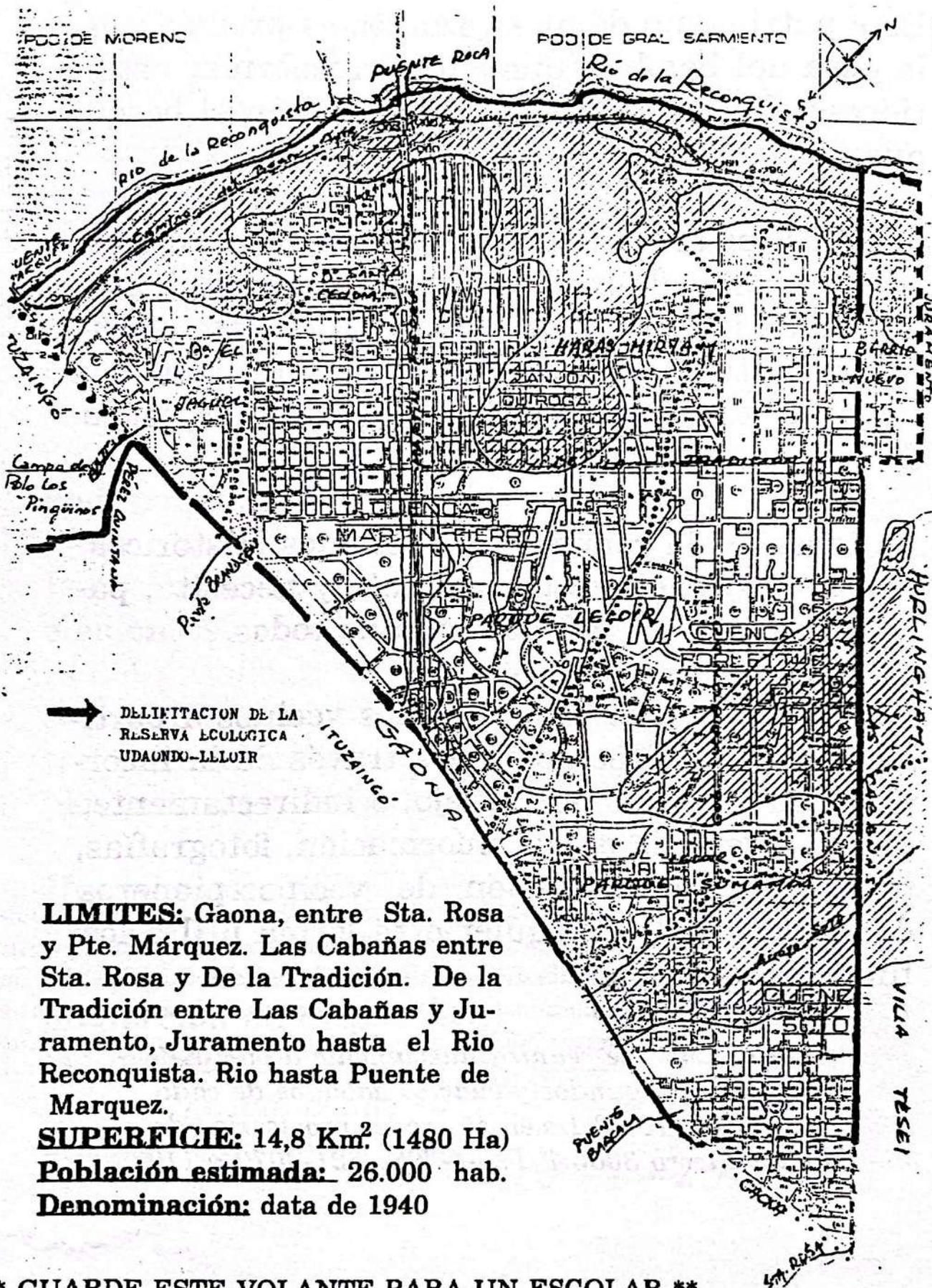
La tarea de la comisión de Estudios Históricos Udaondo - Leloir es permanente y necesita, para afirmarse, la colaboración de todos.

Por este medio se convoca a los vecinos a participar, ya sea directamente a través de la incorporación al grupo de trabajo, o indirectamente, con el aporte de datos, información, fotografías, planos, individualización de vecinos pioneros de la zona, o de cualquier otra forma útil a los fines propuestos.

*La Comisión se reunirá nuevamente a partir de marzo, los segundos y cuartos sábados de cada mes, a las 10:30 Hs. en su sede provisoria de Martin Fierro 3006 1° P. ---- TE: 621-4070 y 1197*



# VILLA GOBERNADOR UDAONDO




**DELIMITACION DE LA RESERVA ECOLÓGICA UDAONDO-LLOITR**

**LIMITES:** Gaona, entre Sta. Rosa y Pte. Márquez. Las Cabañas entre Sta. Rosa y De la Tradición. De la Tradición entre Las Cabañas y Juramento, Juramento hasta el Río Reconquista. Río hasta Puente de Marquez.

**SUPERFICIE:** 14,8 Km<sup>2</sup> (1480 Ha)

**Población estimada:** 26.000 hab.

**Denominación:** data de 1940

**\*\* GUARDE ESTE VOLANTE PARA UN ESCOLAR \*\***